

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compañia, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes — Fuera de la capital: 9 reales idem. — En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

SANTANDER 27 DE MAYO DE 1864.

La circunstancia de ser nuestra capital uno de los pueblos en que mas especialmente se ha fijado la atencion de *La Peninsular*, para dar empleo á los cuantiosos fondos de que dispone esa compañía, nos mueve á dar cabida en lugar preferente á la Memoria leida por el Sr. Madoz en la última junta general celebrada en Madrid. Este documento, digno de fijar la consideracion de los numerosos socios que aquí cuenta la citada Sociedad, revela el grandísimo desarrollo que una celosa, activa é inteligente administracion ha sabido dar á uno de los mas fecundos pensamientos que se han concebido en esta época de adelantos y de progreso. Los datos contenidos en la Memoria son mas elocuentes que cuanto nosotros pudiéramos encarecer. Hélos aquí.

SEÑORES:

Guiado por el mismo sistema de conducta que en los años anteriores, con la moralidad por enseña, con la prudencia por práctica, hemos recorrido el ejercicio de 1863, obteniendo del público honrosos y distinguidos favores, que bien pudieran considerarse como verdaderos triunfos, puesto que mis vaticinios no habían previsto tanto desarrollo, ni mis esperanzas habían abarcado resultados tan lisonjeros como los que voy á tener la satisfaccion de esponer á los socios convocados en Junta general.

Ni me ofusqué, ni me precipité en un momento de sorpresa. Las operaciones, siguieron, como siempre, su curso, sin violentarlas. Preferí asegurar en todos los negocios el éxito por medio de la meditacion y del estudio, más bien que buscar grandes beneficios en rápidas, pero aventuradas especulaciones. Yo entiendo que *La Peninsular* se ha fundado para dar, antes que todo, seguridad á los capitales; primera condicion á que debo atender y atiendo en todas mis resoluciones. Entre dos negocios que ofrecen el uno mayores beneficios que el otro, pero tambien el uno mayores eventualidades que el otro, elijo siempre el más cierto, el más seguro, el que, sin dejar de prometer utilidades, aunque no tan crecidas,

dé mas garantías al capital. Me interesa dejar consignada esta apreciacion, porque he de poner luego de manifiesto el resultado de la aplicacion de ese principio mio de conducta, al hablar del inesperado ingreso de fondos agolpados en nuestras Cajas en los últimos meses.

Principiaré por ocuparme de la suscripcion efectuada durante el año de 1863.—Por el estado que figura en las cuentas presentadas, resulta haber sido de 44.241,581 rs. vn., clasificada en la forma siguiente:

Deuda pública.		
Supervivencia	15,000	16,900
Capital sin riesgo	1,000	
Crédito hipotecario.		
Supervivencia	3,089,947	44,241,681
Capital sin riesgo	39,516,896	
Renta á voluntad	1,617,838	
Total		44,241,581

Continúa, como se vé, muy pronunciada, y mucho más pronunciada que otros años, la predileccion al crédito hipotecario. El público, en su libre eleccion se decide, cuando de *La Peninsular* se trata, por la garantía materialmente visible, esa garantía que desarrollando la riqueza, viene á fomentar los elementos de donde nace el crédito nacional, elementos—y no hay que desconocerlo—que prestan su fuerza á la Deuda pública, garantía á la vez no menos atendible y que en alguna de nuestras operaciones sirve de base para la inversion de fondos. Huyendo nuestra Compañia de garantías personales, solo busca las dos mas importantes y seguras, las dos que se prestan mútua existencia y consideracion: *la garantía del Estado y la de la propiedad*. La confianza pública sigue el mismo camino. Grandes capitales, procedentes de economías se emplean hoy en España: unos buscan la garantía de la propiedad; otros, y en gran número, acudiendo á respetables y respetadas Compañias, anhelan la garantía del Estado. No será hombre público de prevision, ni estadista entendido quien no estudie la corriente de esta opinion y la significacion del deseo del país.

El progreso en la suscripcion era durante el año 1863 marcadísimo. Para que se comprenda mejor voy á ponerle en paragon con el resultado de los dos años precedentes.

Año 1861	24.824,472
— 1862	26.281,015

— 1863 44.241,581
Suscripcion total en fin de 1863. 95.347,068

Estos números demuestran que en el ejercicio último casi se ha duplicado la suscripcion. Pero hay mas todavía: pudiera creerse que la cifra se habia estendido tanto merced al allegamiento de muchas pólizas de pequeña cantidad, y es precisamente todo lo contrario. La suscripcion, á la par que crecia, mejoraba de tal suerte, que para los 44.241,581 reales de suscripcion de 1863 se ha reunido, con poca diferencia, igual número de pólizas que para los 26.281,015 de 1862, y muchas menos que para los 24.824,472 de 1861, como lo demuestran los siguientes números:

Años.	Pólizas.	Término medio de suscripcion.
1861	4,299	5,844.26
1862	3,475	7,562.8
1863	3,708	11,931.38

Este movimiento, señores, sigue muy decidido, y siempre en progresion, durante el año actual. En 15 de este mes se habían registrado 13,165 pólizas por reales vellon 125.479,827, habiendo consistido la suscripcion desde 1.º de enero último en reales vellon 28.152,759, es decir, mas que en cualquiera de los dos primeros años de nuestra existencia.

Pero donde se manifestó durante el ejercicio pasado la gran revelacion de la confianza pública, fué en la recaudacion, que alcanzó próximamente la mitad de la suscripcion registrada. A la vista tienen los Socios el Balance de 1863 examinado é informado por la Comision de cuentas. Las cifras que contiene, si se cotejan con las de los dos años anteriores, asombran. La misma existencia que arroja de reales vellon 12.988,584.09 en la Caja de Depósitos de Madrid en 31 de diciembre de 1863, sorprende. Yo hago aquí una declaracion solemne. Tenia gran confianza en el desarrollo de *La Peninsular*; pero no esperaba que el favor público se manifestara tan decidido, y sobre todo tan rápido. Aspiraba, trabajaba para alcanzarlo, pero no lo creia tan cercano. Yo decia en la Memoria leida el año pasado lo siguiente: «Este aumento en el término medio de la póliza y en el ingreso continúa en el corriente año, pudiendo bien decirse, sin temor de que la predicción se vea defraudada, que la recaudacion en 1863 será superior, muy superior á la de 1861 y 1862 reunidas.»

Yo contaba efectivamente con un aumento de recaudacion que se acercase al duplo de las cifras de los balances precedentes; pero no podia esperar, no podia creer, y no sé si diga que no podia querer, que el aumento fuera el cuádruplo. En los dos años reunidos de 1861 y 1862 se recaudaron 5.927,251 reales y 11 céntimos; y en 1863 han ingresado 22.389,434 reales y 80 céntimos.

Véase, señores, esplicada la existencia de grandes fondos en la Caja de Depósitos al concluir el año 1863: existencia, por otro lado transitoria, debida á la repentina é inesperada acumulacion de caudales, y para cuyo empleo estaban preparados negocios importantes, muchos de ellos aceptados y resueltos, aunque no escriturados, y que, posteriormente á la fecha indicada, fueron haciendo necesaria la salida de caudales, quedando la situacion mas desembarazada. No venia nuestra pasajera complicacion de falta de fondos: venia de exceso de fondos. Tenia *La Peninsular* plétora de vida.

¿Y en qué proporcion se fué realizando esta recaudacion? En el Balance se detallan y clasifican las partidas que corresponden á cada grupo de suscripcion, notándose que solo la asociacion de capital sin riesgo para crédito hipotecario absorbe reales vellon 20.851,672.65.

Que la grande acumulacion fué pronunciándose desde mediados del año, lo demuestra el siguiente cuadro por meses.

Enero	735,394.10
Febrero	686,717.90
Marzo	1,040,833.38
Abril	1,129,132.67
Mayo	2,336,959.59
Junio	2,063,612.19
Julio	2,459,091.31
Agosto	2,139,056.35
Setiembre	2,422,024.38
Octubre	2,339,151.35
Noviembre	2,213,338.98
Diciembre	2,804,082.40
TOTAL	22,389,434.80

Notábase este movimiento especialmente en Madrid; aquí donde la Compañia se vé de cerca, donde los trabajos se tocan, donde se la siente respirar, donde se la vé moverse, escitando las simpatías de la generalidad.

Al ver este desarrollo, comprendí la obligacion de redoblar la actividad; pero sin

megilla. La niña le dá un pellizeo, se agacha y escapa riendo. Y luego desde lejos la vivaracha, moviéndose de él, le cantaba:—¡Vergüenza! ¡Vergüenza!... Así los dos á escondidas, á la hora del crepúsculo, gozaban sus ratitos de amor, maná florido, dicha placentera, que Dios envíe en abundancia, tanto á los aldeanos como á los reyes.

Venia, pues, al anochecer atravesando la vasta llanura el hermoso cestero por el mismo camino que seguia Elzear. El rayo de una tempestad se dirige contra el primer árbol que le atrae, y devoradas las entrañas por la ira, ved aquí cómo habló el domador de bueyes:—Eres acaso tú, hijo de ramera, el que has hechizado á Mireya? En todo caso, harapos, pues que te vas hacia allá abajo, dile que no me cuide de ella, ni de su hocico de comadreja, ni tampoco del viejo pedazo de tela que le cubre las carnes. Oyes, hermoso pisaverde?.. Vicente se estremeció: encendióse de pronto su alma como una llama, y el corazon brincó dentro de su pecho como un cohete cuando se dispara.—Villano, quieres acaso que te deslome y que entre mis garras te doble por la cintura? contestó el joven con una terrible mirada de leopardo hambriento. Y mientras esto decia, la agitacion de su cólera hacia temblar sus amoratadas carnes.—Sobre el cascajo irás á dar de cabeza, dijo el otro, porque tus manos son demasiado débiles, ladron, y no sirves mas que para doblar un mimbre, para caminar á la sombra y para gandulear.—Si: como tuerzo

con otro aun mas fuerte levanta exasperado su mano enorme y como una maza la deja caer sobre Vicente.—Toma! toma! recibe esta puñada, miserable!—Prueba, baladron, si soy hombre de pelo en pecho! gritábase el uno al otro.—Aquí, valiente! cuenta, bastardo, los cardenales donde se hunden mis dedos!—Y tú, malvado, cuenta si puedes las onzas de sangre viva que derraman tus carnes! Entonces se agarran el uno al otro, se sacuden, se encogen y se enderezan, pié con pié y hombro con hombro: retuercen los brazos y se estrechan como dos serpientes enroscadas. Por largo tiempo se están tiesos é inmóviles. Oyense los latidos de su pecho como el batir de las alas de una pesada avutarda. Firmes, la lengua muda, apoyados uno contra otro, semejan los grandes estribos del puente prodigioso que une las riberas del Gardon. Y de repente se separan y de nuevo cierran los puños; de nuevo el majador muele al mortero, de nuevo el furor les estrecha uno contra otro, y se muerden y se arañan. Dios mio! qué golpes Vicente le asesta! Dios mio! qué bofetones lanza el boyero! Terribles son las puñadas que este descarga á puño cerrado; mas el de Valabrega, dándole con la rapidez de un granizo espeso y repentino, alrededor de su rival salta y vuelve á saltar como una honda que voltea.

De pronto dice el boyero:—Hé aquí el golpe que te descalabra! Mas como se dobla hacia atrás para arremeter mejor á su adversario, el vigoroso

boyero le coge súbitamente por las hijadas á la manera provenzal, le tira tras de sí como el trigo con la pala, y va el joven á dar de costillas en medio de la llanura.—Recoge tu cosecha, recójela en la yugada de tierra que has arado con el hocico, y si gustas del polvo, gusano, come y bebe cuanto te plazca!—Basta de palabras, necio; solo el tercer golpe acaba la lucha, responde el muchacho en quien se acumula amarga ponzoña. La sangre se le sube á la cima de los cabellos. Levántase el cestero como un dragon, y cual fiero luchador, sediento de volver por su nombre, á riesgo de perecer arremete al salvaje camargués, y con una fuerza y un valor maravilloso para su edad, le tira al pecho un mortal puñetazo. El camargués vacila: prueba á sostenerse en pié, mas sus ojos se anublan, parécete que rueda la tierra, un sudor helado baña su rostro, y con estrépito como una torre, cae el fornido Elzear en medio de la llanura...

La Crau estaba tranquila y silenciosa. A lo lejos su estension se perdia en el mar, y el mar en el aire azul. Los cisnes, las cercetas lustrosas y los flamencos de alas de fuego venian á saludar en la orilla de los estanques los últimos resplandores de la luz moribunda.

La yegua blanca del vaquero atusaba las ramas de las coscojas y bajo su vientre oscilaban vacío los grandes estribos de hierro.—¡Muévete aun y te reviento! ¡Ahora sabrás, ladron, si se miden los

prescindir por eso de la medida conveniente para no comprometer los intereses sociales. Así se observa, que cuando en fin de 1862 solo teníamos rs. vn. 3.395,199.16 empleados en construcciones y obligaciones, terminábamos el año 1865 con una colocación de 15.081,092.21 rs. vn., á saber: 8.709,355.78 en construcciones, y 4.371,756.45 en obligaciones, sin contar los trabajos pendientes de resolución, y que iban á traducirse en hechos, de tal manera, que ya en 50 de abril último teníamos reales vellón 11.845,590.57 invertidos en obligaciones, y reales vellón 18.532.324.75 en construcciones; al todo reales vellón empleados 50.575,915.50.

Atendiendo además á que por el artículo 16 de los Estatutos estaba autorizado á hacer inversiones provisionales en títulos de la Deuda pública, se adquirieron, previo acuerdo del Consejo de vigilancia é intervencion del Delegado del Gobierno de S. M., y cumpliéndose las formalidades marcadas en los Estatutos, 5.000,000 de reales en títulos de la Deuda consolidada del 3 por 100 al cambio de 51.90 que se pagaron en 29 de febrero, importando con el timbre y corretaje 2.596.284 rs. Así resulta un total de fondos empleado, de 52.972,199.50 rs. Si grande era la actividad de los imponentes, que acudían presurosos á la Caja de la Compañía para depositar en ella sus fondos, no era menor la de la Direccion para procurar negocios seguros, de buenos rendimientos, de garantía palpable, tangible, y en gran parte á la vista de los socios que me escuchan en este momento.

Pero el movimiento de entrada de fondos no se detenía; el aumento era cada dia mayor; y esta demostracion del aprecio público me obligaba á trabajar sin descanso. Desde 1.º de enero último hasta el 30 de abril, han ingresado en nuestra Caja rs. vn. 15.204,674.58 en la forma siguiente:

Enero.	4.952,556.76
Febrero.	3.425,779.91
Marzo.	3.797,343.93
Abril.	3.028,993.98

15.204,674.58

Y cómo se emplearon los fondos? Dos inversiones tiene nuestra Compañía, á saber: títulos de la Deuda pública, y obligaciones hipotecarias.

Deuda pública: dos adquisiciones se hicieron durante el año 1865 por valor de 129,000 reales en consolidado, habiendo costado reales vellón 68,510.50 efectivos, de fondos pertenecientes á asociaciones de esta inversion. **Obligaciones hipotecarias:** prolijo y cansado sería para los concurrentes á la Junta general oír todos los detalles, todos los estudios, todas las incidencias que han ocurrido en los negocios de construcción. Por eso he creído mas conveniente abrazar este trabajo en una Memoria especial, que todos los socios puedan leer con

detencion, y que se acompaña impresa á la conclusion de este escrito.

Inútil es diga yo aquí, que ha continuado siempre la misma prudencia en el examen de los negocios, no perdonando medio alguno de investigación. Los informes, los dictámenes, los cálculos, todo se ha tenido presente antes de decidir si debía ó no debía aceptarse una compra. El aprendizaje está hecho; en el dia soy maestro. Tiene todo noviciado sus contrariedades, y algunas, aunque no muchas, he encontrado en el camino emprendido. Las exigencias para edificar en poblaciones determinadas, lejos de disminuir, aumentan. Pero lejos de disminuir aumenta tambien mi resistencia á edificar donde no convenga. No se crea que busco yo bonificaciones fabulosas, no. Yo no halago al socio con beneficios grandes; yo, ofreciendo utilidades aceptables, procuro, ante todo, la bondad de la garantía del capital. En 1865, como en 1862, han sido no pocas las poblaciones en que la suscripcion ha cesado, porque la edificación no ha comenzado: no importa. Yo no sacrificaré por nada ni por nadie los intereses de la Compañía. Ninguno crea que por aumentar el número de pólizas y el capital de la suscripcion, que es donde está el beneficio de los gestores de *La Peninsular*, yo he de emplear, yo he de invertir ni un solo maravedí en perjuicio de los socios. Más digo: la suscripcion y la recaudacion actual bastan para hacer de *La Peninsular* una gran Compañía, sin que sea preciso ambicionar ni mas pólizas, ni mas ingresos. Esa misma conducta ha detenido á veces la salida de caudales, repitiendo con este motivo lo que en otra ocasion dije: «Dinero que espera, no espera en balde.» Un negocio bien meditado y bien resuelto, restituye con creces la insignificante utilidad que por una momentánea paralización hubiera dejado de realizarse.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del dia 25 tomamos las siguientes noticias:

—Ayer quedó hecha la notificación á los dos principales procesados en la causa de la calle del Fúcar.

Al efecto el juez competente señor Yanguas, con una eficacia y prevision que nunca serán bien encarecidas, había dictado las disposiciones convenientes para atender á cualquier incidente que pudiera ocurrir en el acta de la notificación, especialmente de Vicenta Sobrino, que por razon de su sexo y su propension á ciertos accidentes repentinos, inspiraba mas cuidado. Ante todo dictó las órdenes oportunas para que, con las debidas precauciones, se sacase el retrato de la Vicenta, con cuya condescendencia satisfizo la pretension de la interesada, que deseaba poder consagrar este recuerdo á su marido; y en efecto, la procesada se

retrató en tres distintas actitudes, á cosa de las cuatro y media de la tarde. A las seis y cuarto se personaron en la cárcel el escribano actuario don Francisco de P. Morales con su compañero del mismo juzgado del Congreso D. José Quintana, haciendo comparecer á la encausada. Esta se presentó acompañada de la virtuosa señora directora del establecimiento, del alcaide y dos demandaderas, pero quedó sola en la sala de visitas, si bien atendida de cerca por si necesitaba algun auxilio.

El Sr. Morales, con frases afectuosísimas, con esquisito tacto y celo paternal y ayudado en su penosa mision por su compañero, fué indicando á la reo cuál era el objeto de su visita. No tardó mucho en comprenderla la infeliz Vicenta, que sin perder su entereza, y aunque un tanto conmovida, dominando su emocion apresuró el desenlace de tan angustiosa escena dándose por notificada y diciendo entre otras cosas: que no se le ocultaba que el que hacia un daño como el que ella había cometido, era justo que lo pagase. El escribano procuró animarla con palabras consoladoras y de agrable esperanza, fundando esta en lo mucho que puede alcanzar todavía el tino de un defensor y diciéndola que no porque el promotor fiscal haya pedido la última pena, ha de ser irremisible su cumplimiento, pues falta todavía la aprobacion del juez y de la Audiencia.

Poco despues de las siete se terminó este acto. Los notarios apenas podían ocultar la penosa impresion que su alma había recibido. Vicenta Sobrino se retiró con paso firme, desgarrada el alma sin duda, conteniendo algunas lágrimas que brillaban en sus párpados, pero afectando en su labio una sonrisa. Fuera de la sala el señor alcaide la hizo beber un poco de agua; un sacerdote y la directora de la cárcel procuraban animarla. No sabemos hasta ahora lo que pasó despues.

La notificación á D. Carlos Casulá se hizo despues de las ocho y media en la cárcel de hombres, donde se encuentra. El procesado no perdió un momento la tranquila serenidad que siempre ha mostrado.

Con semblante jovial y con las maneras distinguidas que les son naturales escuchó al Sr. Morales, y á las nueve y cuarto salió á despedir á éste hasta la puerta de encierros.

Los defensores empiezan ahora su mision. El de Vicenta Sobrino es D. Francisco de Paula Canalejas, y su procurador el Sr. Morayta; el de Casulá es D. Simon de Santos Lerin, y D. Francisco Balaguer el procurador. De la defensa de Fernandez de Peral y de Irija se ha encargado D. Hermenegildo María Perez. Mucho pueden esperar de tan distinguidos letrados sus defendidos.

CORREO DE PROVINCIAS.

BARCELONA.—El *Orfeon español* dice que D. Juan Tolosa, director del Orfeon barcelonés, ha sido invitado por sus discípulos á tomar parte en varios festivales ó concursos internacionales de Francia, Bélgica y Alemania, á los cuales no ha podido asistir por carecer de los recursos indispensables para emprender un largo viaje la mayor

parte de los orfeonistas que pertenecen á la clase trabajadora. Añade el propio periódico que los coros que el Sr. Tolosa ha traducido y arreglado á los idiomas de dichas naciones, se han cantado muchísimas veces con un éxito extraordinario, que se le ha nombrado socio de mérito y se le han hecho proposiciones para imprimir sus composiciones corales.

SEVILLA.—Segun los planos formados por el señor Bregon para la construcción de la nueva ciudad que ha de levantarse cerca de las ruinas de la antigua Itálica, con el nombre de *Itálica Isabellina*, será la Itálica moderna una linda poblacion, que se compondrá de unos 500 edificios, repartidos en 94 manzanas de forma regular y capaces de contener unos 10,000 habitantes.

MURCIA.—El alcalde de Bentel ha pasado una comunicacion al gobernador de Murcia, noticiándole que la mujer que se alberga en una capilla en aquel pueblo y que hace curas milagrosas, seguía haciéndolas, y había podido convencerse de la verdad de sus actos. Al propio tiempo el alcalde pide al gobernador alguna fuerza de la Guardia civil para que vigile y evite los desórdenes á que pudiera dar lugar las muchas gentes que de distintos puntos acuden en busca de la curandera.

CORREO ESTRANJERO.

INGLATERRA.—Los diarios ingleses dicen que toda la escuadra del Canal se reunirá en el Sund para poderse hacer á la mar á la primera orden.

—Muchos periódicos alemanes dicen que las relaciones entre Berlin y Lóndres empeoran cada dia, y que Mr. Buchanan embajador de la Gran Bretaña en Berlin, no será recibido ya en la corte sino en los actos oficiales.

—Inglaterra acaba de saber que se halla desde hace dos meses comprometida en una guerra con uno de los reyezuelos de la costa de Africa. Esta guerra no tiene más importancia que la que dá la insalubridad del clima de aquel punto, que ha costado la vida ó ha dejado fuera de servicio á la mitad de los soldados empleados en ella, y á 15 de los 19 oficiales que los mandaban, costando además el mantenimiento de las tropas mas de 15,000 duros por mes. El motivo de esta guerra, que no se sabe á punto fijo, parece que ha sido algunos actos de pillaje de los negros, de escasa importancia.

AUSTRIA.—El emperador de Austria, queriendo dar al Sr. Gutierrez Estrada, presidente de la diputacion mejicana que vino á ofrecer la corona al archiduque Maximiliano, una muestra de estimacion, le ha conferido el Gran Cordón de la Orden de la Corona de Hierro, que segun los Estatutos de la Orden, implica la dignidad de consejero intimo y el tratamiento de excelencia.

FRANCIA.—Parece que el viaje á Paris del representante de la Confederacion germánica en la Conferencia de Lóndres, Mr. de Beust, ha tenido por resultado que el gobierno francés se incline en favor de Alemania en la cuestion de los Ducados dinamarqueses.

—El gigantesco buque *Leviathan* ha sido comprado por una compañía francesa, quien lo ha ofrecido

hombres con la vara ó con el palmo!... En medio del erial silencioso el cestero, con su pié vencedor apretaba el pecho de Elzear que yacia derregado. Bajo el pié que le sujeta lucha todavía Elzear, y á horbotones por boca y narices vomita sangre negra y asquerosa. Tres veces probó á desaferrar el pié forzado del jóven cestero, y otras tantas le tendió este sobre el cascajo, donde caía echando espuma, los ojos huraños y la boca abierta como un horrible balderaya. —Has visto ya, bribon, que los hombres no son todos hijos de tu madre? le dijo Vicente. A los toros de Selva Real vé á contarles ahora lo que es mi puño. Véte á esconder tus cardenales y tu arrogancia, y tu vergüenza al fondo de la Camarga en medio de tus becerros. Dicho esto dejó libre al monstruo feroz. Del mismo modo un esquilador en el corral sujeta entre sus piernas á un carnero, mas apenas le ha despojado de sus vestidos le dá una palmada en el anca y le suelta.

Lleno de rencor y cubierto de polvo se levanta de un salto el vaquero y se aleja. Un pensamiento maldito le guía á través de los campos. Va echando imprecaciones y ahullando como un lobo y sus carnes tiemblan. ¿Qué busca por entre las coscojas y las retamas? ¡Ay! Párase de pronto y blande sobre su cabeza la terrible pica y embiste á Vicente. Al verse acometido con la pica, encontrándose indefenso y sin esperanza, Vicente palideció cual si se hallase en el momento de su muerte. No es que se le haga duro el morir, pero le abate el

te bajo yo? Te acobardas? Flojeas ahora que vamos á saber quién ha mamado mejor leche? Y tú, malvado, eres hombre de barbas? Te he de estrujar, infame, como si atase una gavilla de mieses. Eres tú quien ha ofendido á la virgen de esa granja, á Mireya, la flor del terruño? Si; yo mismo, el miserable cestero, yo, su amante, lavaré las injurias con tu sangre, si es que la tienes. Mas el vaquero ahullando contestó:—Arre, arre, gitano, amante de cocina, espérame que allá voy. Y sin perder un instante echa pié á tierra.

Por el aire las capas vuelan; baten las palmas de sus manos; el aire tiembla; bajo sus piés ruedan los guijarros; uno contra otro se abalanzan como dos toros. Así dos toros bravos cuando en medio de los páramos donde lanza el sol sus ardorosos rayos han divisado á lo lejos el pelo luciente y el ancho lomo de una vaca jóven y morena, mujen de amor al instante por entre las espadañas, y como si sintiesen un rayo de amor al instante ciegan y enloquecen, y patean y se miran uno á otro y toman aliento, y se embisten, y de nuevo toman aliento, y con mas fuerza bajan la cabeza y vuelven á embestirse haciendo resonar sus cabezadas. Y su combate es largo y cruel, por que es el amor quien les embriaga, porque es el amor poderoso quien les incita y les aguijonea. Asimismo se herian los dos campeones: así furiosos se apuñeaban la cabeza. Elzear ha recibido un golpe terrible, y viéndose amenazado

los mimbres, responde Vicente exasperado; como tuerzo los mimbres voy á torcerte el pescetezo. Hu-ye si puedes, cobarde, huye de mi cólera, ó por Santiago de Galicia que no has de ver mas los tamariscos de Camarga, porque ahí va este puño de hierro á molerte los huesos. Admirado y contento de encontrar un hombre sobre quien desahogar su coraje, puso el vaquero mohino el gesto y replicó:—Aguarda un momento, majadero, deja que encienda la pipa.

Y diciendo y haciendo sacó del bolsillo un bolsón de cuero de macho cabrío y una negra cachimba que se puso en la boca, y mientras encendía la pipa con ademán desdenoso, dijo á Vicente:—Cuando te mecía pié de una anserina, ¿no te conté jamás tu madre gitana la historia de Juan del Oso? Juan del Oso era un hombre de mucha fuerza, y al enviarle su amo con dos yuntas de bueyes para que arase el rastrojo, como un pastor coge una mosca del carnero, cogió los animales unidos, y animales y arado los tiró por los aires sobre un álamo de alta cima. Y tú, miserable, da gracias á la suerte de que no haya por aquí ningún álamo. —Insolente, bribon, repuso el cestero, tú no eres capaz de echar un asno de la linde de un campo; tú no tienes mas que lengua. Y Vicente de parada como un perro de muestra delante de un animal montés llamaba allí á su rival.

—Bájate, bájate de tu rocín, gritaba Vicente desgañándose; no bajas, orgulloso haragan? Bajas ó

al gobierno del vecino imperio con condiciones ventajosas. Parece que se empleará en la colocación del cable eléctrico que se proyecta entre Francia y los Estados Unidos.

RUSIA.—La Dieta de Livonia se ha abierto en Riga: el obispo Walter que inauguró las sesiones aconsejó a los livonios continuar siendo protestantes en religión y alemanes en política. Estas declaraciones han causado vivo desagrado en Moscú, pero el gobierno no ha perseguido al prelado luterano.

—El general Mouravieff que se ha dado a conocer por la terrible persecución que ha hecho a los polacos insurrectos, se encuentra gravísimamente enfermo en San Petersburgo, y da pocas esperanzas de vida.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

De los periódicos extranjeros del día 24 tomamos las siguientes:

Los despachos de Berlín, nos dan conocimiento de la contestación del rey de Prusia al mensaje que le ha sido presentado por la diputación, redactado por el conde de Arnim, la cual está compendiada en sus últimas palabras. Después de haber repetido que Prusia y Austria han hecho la guerra solo en favor de los ducados, el rey ha tomado acta de las reclamaciones de los autores del mensaje declarando esperaba que la guerra produciría también ventajosos resultados para la Prusia. Aunque la alusión a las ideas anexionistas es débilmente acentuada, lo es bastante sin embargo para que el partido feudal continúe acariciando sus proyectos ambiciosos. De Viena nada sabemos de particular, con respecto a las relaciones entre los dos gobiernos aliados. Los diarios siguen alarmados con las ideas de conquista que se atribuyen a Mr. de Bismark. Los mismos dicen que el duque de Augustenburgo, sin pensar en el porvenir, ha prometido al gabinete de Berlín su concurrencia militar y marítima.

—Para apreciar en su justo valor el resultado de los sucesos que últimamente han tenido lugar en Virginia, es preciso aguardar a que las correspondencias que de un día a otro se esperan de los Estados Unidos, nos digan lo ocurrido en aquel Estado.

Lo que sí se puede asegurar con referencia a los despachos recibidos por diversos periódicos ingleses, que confirman lo que ya se ha dicho anteriormente, el ejército del Sud ha obtenido una completa victoria, de la cual han de proceder necesariamente modificaciones importantes en el vasto plan estratégico trazado por los generales del Norte. Las hojas inglesas, cuyas simpatías nordistas son bien conocidas, sostienen que las ventajas no pertenecen mas á uno que á otro bando; pero la impresión que han causado las cartas de la *Europe* ha sido en Londres la misma que en París; la pública opinión está convencida de que el general Grant ha pasado por la mas terrible prueba que hasta ahora señala la historia de la sangrienta lucha americana.

—Segun nos dicen de Roma, muchos eclesiásticos han llegado á aquella capital, huyendo de la persecución del gobierno ruso; los cuales piensan presentar al Papa un memorial detallado y documentado que pondrá de manifiesto el rigor con que es perseguida la iglesia católica en Polonia, Lituania, Polodia y Volhynia. El Papa ha dispuesto se les dé asilo en el convento de los Peregrinos, y se subvenga á todas sus necesidades.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 24 (por la tarde).—La *Gaceta de Speer* de hoy publica un telegrama de Viena anunciando que Francia é Inglaterra declararían que consentían en abandonar los tratados de 1852 y votarían por la union de Holstein con la parte meridional del Schleswig, separados de Dinamarca.

Bucharest 24.—Se ha descubierto un nuevo complot reaccionario en Jassy.

Votos unánimes por todas partes á favor del príncipe Couza. Hay la mayor probabilidad de que una inmensa mayoría vote sí el plebiscito sobre la ley electoral, segun las noticias que llegan de Bucharest.

París 24 (por la tarde).—Roma 23.—Se asegura que el cardenal Franchi será nombrado nuncio de Su Santidad en Madrid. Su Santidad enviará también un nuncio á Méjico, cuando el emperador Maximiliano y Mr. Labastida se pongan de acuerdo sobre el arreglo en proyecto.

París 24 (por la tarde).—Acaba de recibirse el parte oficial de que el duque de Malakoff ha muerto. Mr. Beust partió esta mañana para Londres. Se han enviado muchos regimientos de refuerzo á la Argelia. También se dice que la división del general Bourbaki se disponia para partir.

París 24 (por la tarde).—Mr. de Beust ha salido para volver á Londres, y parece muy satisfecho de su entrevista con el emperador, el cual ha asegurado de nuevo al representante de la Confederación germánica que, bajo ningun concepto intervendría Francia en favor de Dinamarca.

En los círculos mejor informados se dice que S. M. imperial ha convenido con Mr. Beust que el ducado de Holstein y la parte alemana del Ducado de Schleswig podrian ser separados del territorio dinamarqués.

Circula el rumor de que la Conferencia se trasladará muy pronto á París.

Viena 24.—El gobierno otomano se ha negado categóricamente á ponerse de acuerdo con los gobiernos de Rusia y de Austria para la ocupación de los Principados Danubianos.

Londres 24.—El estado monetario se presenta mejor y se espera que pronto bajará el descuento progresivamente.

París 24.—La *Gaceta de Augsburgo* dice que el emperador de Austria reconocerá los derechos del duque de Augustenburgo.

París 25 (por la mañana).—El *Monitor* confirma la noticia de la muerte del mariscal Pelissier, gobernador general de Argelia.

La insurrección de las Elittas y la agitación que se manifiesta en las grandes tribus de la provincia de Orán, tienen muy preocupado al Emperador Napoleon y á su gobierno. Están apazadas indefinidamente las medidas cuyo objeto era el de dar más importancia á las autoridades civiles. «Es un pueblo de soldados y una nación de guerreros, ha dicho el Emperador hablando de los árabes en el último Consejo de ministros, y sería un gran peligro para nuestra dominación disminuir la preponderancia del elemento militar.»

Marsella 24 (por la tarde).—Acaba de entrar en el puerto el vapor-correo de Argel, y trae la triste noticia de la muerte del mariscal Pelissier. Este último ha fallecido en la noche del 21 al 22.

Londres 24 (por la noche).—Ha sido rechazada por gran mayoría la proposición de Mr. Lindsay, representante de Sunderland, relativa á una modificación por parte de Inglaterra, entre los Estados beligerantes de la América del Norte y al reconocimiento de los Estados confederados. Inglaterra seguirá la misma política de reserva y de neutralidad.

Sigue mejorándose la situación monetaria.

VARIEDADES.

EL LIBRO

DE LAS FLORES DE MAYO.

CUADROS DE LA VIDA DE LA VIRGEN.

CUADRO XXV

Maria Madre de los hombres.

I.

Llega el instante solemne! Aun en la cruz suspendido, entre la tierra y cielo alienta el Mártir Divino, de la Madre sin ventura, contemplando el cruel martirio; que su corazón es ara del terrible sacrificio; que ella, en aras de su amor, sacrifica su amor mismo.

Junto al corazón hermoso que guarda amor infinito, ve Jesús los corazones de sus verdugos inicuos, los corazones de piedra que, en sus horribles instintos, de su Dios la sangre vierten y hacen de su Dios ludibrio.

Y el apacible Cordero ve desde el árbol santísimo que están huérfanas las almas de sus verdugos impíos; y El que, amante de los hombres, á salvarlos ha venido, remediar la horfandad quiere de sus crueles enemigos.

II.

El solemne instante llega! y Jesús, entre suspiros, dirigiéndose á la Madre, bien oireis lo que la dijo, mostrándola con sus ojos con sus ojos compasivos, á San Juan, su predilecto: «Mujer, ahí tienes tu hijo.» Y en seguida dirigiéndose al adorado discípulo, añadió: «Esa es tu madre.» Y con el nombre dulcísimo de madre, palabras brotan de los labios ya marchitos de Jesús, palabras santas que, sin llegar al oído, en el corazón penetran como celestes avisos de glorias que no se alcanzan sin el amor infinito de la que su amor ofrece en cruento sacrificio.

¡Jesús! María es tu Madre, es el tesoro bendito de tu amor y hasta el tesoro de tan sagrado cariño quisiste legar al mundo en la hora del martirio!

III.

San Juan recibe la herencia que, con San Juan, recibimos de la Eva pecadora los desventurados hijos que, por el valle de lágrimas, por el destierro tristísimo, fuéramos desorientados, cruzaríamos perdidos, sin el amor de esa Madre, Estrella de eterno brillo,

que á la Patria nos conduce y nos muestra el Paraíso.

Oh! llamemos á María con ese acento sencillo y tierno con que á su madre llama el inocente niño. Llamémosla siempre acude á las voces de sus hijos; en su manto siempre encuentran los corazones abrigado, refugio los pecadores, consuelo los afligidos; porque ella está colocada por la mano de Dios mismo entre la Justicia Eterna y los humanos delitos.

CUADRO XXVI.

Maria junto al cuerpo de Jesús.

I.

Sobre el Calvario el mundo Madre Divina encuentra; María pierde un Hijo... ¡ay de la Madre nuestra! Pierde á Jesús María, triste queda en la tierra; la que sus hijos pierde, su soledad lamenta.

Cúbrese el cielo hermoso, cúbrese de tinieblas; las rocas y los montes sobre su base tiemblan, alzanse ya los muertos y los sepulcros dejan, con lúgubre voz cantan las aves agoreras, desbórdanse los rios, se inundan las praderas, el mar sale de madre, y las aires se pueblan de acentos que horrorizan, de cantos que amedrentan cual tristes predicciones de inspirados profetas, que al pueblo deicida anuncian mil tormentas.

II.

«Todo se há consumado!» Ya se cumplió en la tierra la voluntad del Padre, que el sacrificio acepta del Cordero divino, que con su sangre deja escritas de su gloria dulcísimas promesas.

La purísima Virgen, de los mártires Reina, Virgen de los Dolores que á su dolor se entrega, vé cual mana la sangre, cuya virtud inmensa es manantial de gracias y de perdón es prenda.

Llega al madero santo José de Arimathea; Nicodemo le ayuda, ya suben la escalera y al buen Jesús desclavan y el santo lienzo arreglan y el perfumen disponen, mientras de angustia llena, María se apercebe, á Dios pidiendo fuerza, á recibir el cuerpo que, por su mal, no alienta.

III.

Sobre su pecho apoya María la cabeza de su adorado Hijo, mientras la Magdalena amante los pies toma y los enjuga y besa; que el perdon de sus culpas le halló de esa manera, á los pies abrazada del que, con frases bellas, luz al alma dejando, la paz sembró en la tierra.

Huye la luz del día, la noche ya se acerca; ya suplica á la Virgen José de Arimathea que el cuerpo de su Hijo deje que al punto envuelvan y al sepulcro le lleven; María no cederá si á San Juan no escuchara, que amante la aconseja de cariñoso hijo con voz humilde y tierna.

Y de Jesús el cuerpo en el sepulcro encierran. María en el sepulcro llorando está sus penas, que es su horrible amargura, como la mar, inmensa. Pero vertiendo llanto, con fe divina alienta, que son sus esperanzas grandes como sus penas.

EDUARDO BUSTILLO.

GACETILLAS.

Dednas de la honra.—Anoche se puso en escena el drama de este título, original del señor Nuñez de Arce. El público le recibió con alguna frialdad, y en nuestro concepto tuvo muchísima razón. Aunque la moda francesa haya llegado á aclimatar en el teatro español las *traviatas*, y ha-

ya arrastrado á mas de un autor á santificar adulterios y otros análogos deslices, el sencillote público de una capital como esta no podrá acostumbrarse nunca á oír en la escena toda una noche, sin cierta repugnancia cargos y gemidos de una mujer horrada hácia el padre de su hijo nacido entre las sombras del misterio, como sucede en la producción del señor Nuñez de Arce. Este es el primer defecto que en ella notamos. El segundo, y quizá de mayor calibre, es la figura de aquel exmagistrado, padre de la pecadora, anciano y con pretensiones de hombre de honor, vertiendo máximas disolventes sobre la mujer y el matrimonio, y teniendo mas tarde que sentirse humillado delante del seductor de su hija porque éste disculpa su delito con las mismas doctrinas que el primero ha predicado.

No puede desprestigiarse, mutilarse y empequeñecerse masla figura de un padre. El tercer defecto, aunque de distinto género, consiste en ocultar detrás de una puerta á un personaje para desenlazar la trama, recurso pobrísimos y vulgar é imperdonable en una obra de las pretensiones de *Dednas de la honra*.

No obstante estos defectos, y otros que no citamos por ser de menor importancia, el drama tiene situaciones buenas, y merece especial mención el final del acto segundo. Esto consiste en que el señor Nuñez de Arce no es un escritor vulgar, y con su buen talento sabe embellecer lo feo.

La obra, por lo demás, abunda en máximas saludables, y el pensamiento que envuelve es á todas luces trascendental. Es, en una palabra, un edificio de buenos materiales, pero mal construido.

La ejecución fué bastante buena, especial mente por las señoras Revilla y Salvador y los señores Iroba y García. El señor Flores, en su fatal costumbre de retardar los diálogos, les quita todo el interés. Escúchese menos si quiere que le escuchan mas.

Me conviene esta mujer volvió á ser muy bien desempeñada por la señora Romeral y por los señores Albalat é Iroba, y muy bien recibida por el público.

Mañana, para beneficio del apreciable actor señor Vivancos, se pondrán en escena el pasillo de nuestro compañero el señor Bustillo, *Notabilidades*, y otras dos comedias, tambien en un acto, con los títulos de *Pura el corazón no hay ley* y *Una liebre vendol*, ambas escritas en esta capital.

Deseamos al beneficiado mucha entrada y muchos aplausos á los autores.

Visita.—Ayer á las 12 de la mañana llegó á esta ciudad el Excmo. Sr. capitán general del distrito, procedente de Santoña, y hoy ha salido para Burgos, su ordinaria residencia. En el corto tiempo que ha permanecido aquí, ha sido visitado por las autoridades civiles y militares.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Polacra goleta Victoria, de 44 ts., cap. D. M. Gonzalez, de San Sebastian con 64,000 duelas á D. A. Martínez: 8 tercios sardina á D. J. Perez Peña. Quechemarin Isabel, de 39 ts., cap. D. J. Inchausti, de Bayona con 35 bultos sulfato á los Sres. Molis y Gonzalez: 4 id. brea á Arrarte é hijos: 4,500 tabas para el ferro-carril de Isabel II.

Polacra goleta Carmen, de 115 ts., cap. D. J. Esperanza, de la Guaira y San Sebastian con 392 sacos cacao á los Sres. Abascal Hermanos: 200 id. id. á D. J. Acebo y Hermanos: 151 id. id. á los señores Gallo hermanos: 150 id. id. á D. I. Castanedo; 175 id. id. á los señores Bustamante y Gallo.

Quechemarin San Miguel, de 28 ts., cap. D. P. Echevarria, de San Sebastian con 305 barras hierro á D. B. Gomez: 70 sacos cacao á D. F. Alday: 72 atados y 88 barras hierro á D. C. Jado: tejidos y otros efectos para varios.

Bergantín Noruego Tre Sostre, de 212 ts., cap. Mr. Bocheho, de Sannesds con madera para los Sres. Sørensen y Compañía.

Vapor inglés Northumberland, de 470 cap. Mr. Pentray, de Cádiz en lastre.

Vapor Union, de 47 ts., cap. D. J. Gambe, de Bayona San Sebastian Bilbao con carga general. Se ha despachado para Bayona.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, de Bilbao con 960 kilogramos hierro á D. B. Gomez. Vinos, tejidos y otros para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Polacra Mariana, de 80 ts., cap. D. J. Vaello, para Puerto-Rico 922 barriles mayores y 250 sacos harina.

Polacra-goleta San Bartolomé, de 87 ts., cap. D. S. Rabasa, para Barcelona con 1,400 sacos harina.

CAMBIOS DE HOY.

Londres á 60 div. 50-00. Barcelona á 8 div. 3/8 beneficio. Valladolid á 8 div. 1/4 daño, y á 15 div. 1/2 daño. Descuento de pagarés 8 1/2 y 8 1/4 por 100. El adjunto de turno, B. del Cagigal.

TEATRO.

Funcion para mañana 28.

El aplaudido pasillo en un acto y en verso, original de D. Eduardo Bustillo, titulado: **NOTABILIDADES.**

La comedia en un acto y prosa, original de un joven de esta ciudad, nominada: **PARA EL CORAZON NO HAY LEY.**

Y la pieza en un acto y prosa, nueva en este teatro, titulado: **UNA LIEBRE VENDOL!** A las 8. A 3 y 2 rs.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. SALVADOR ATIENZA, editor responsable. Calle de la Compañía, núm. 3, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 22 de Mayo de 1864.

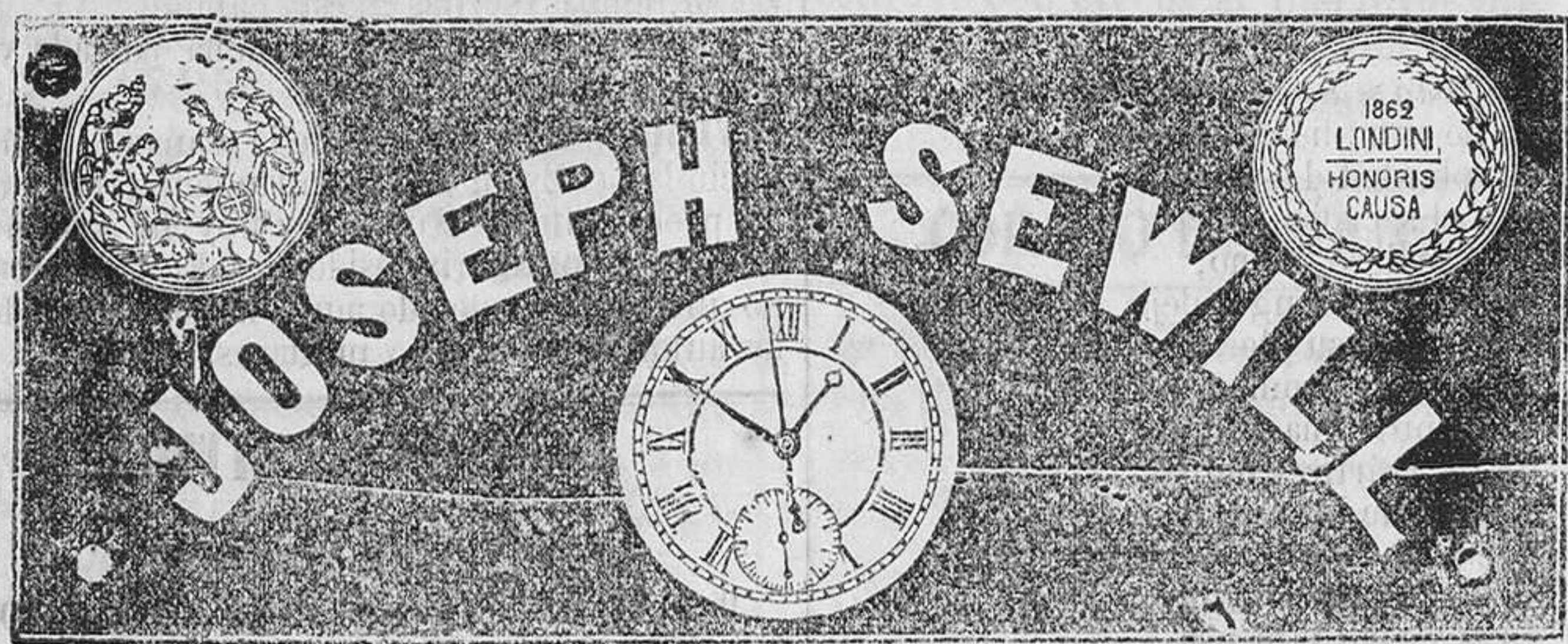
VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.	
		Estaciones.		Correo.		Misto.		Misto, combinado con el espreso del No. 5.	
De Santander.	Entre las estaciones.	1.ª	2.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
7 896	7 896	3 84	2 64						
10 412	2 516	3 28	3 63	9 42	9 44	12 42	12 44	5 42	5 44
19 956	9 544	6 60	6 60	9 49	9 51	12 49	12 51	5 49	5 50
27 564	7 608	13 44	9 24	10 9	10 17	1 9	1 17	6 8	6 14
34 247	6 683	16 80	11 55	10 35	10 39	1 33	1 37	6 32	6 34
39 167	4 920	19 26	13 20	10 49	10 51	1 47	1 50	6 44	6 46
46 988	7 821	22 56	15 51	11	11 6	1 59	2 2	6 55	6 59
49 699	2 711	24	16 50	11 22	11 24	2 18	2 20	7 15	7 15
52 438	2 739	25 44	17 49	11 33	11 35	2 29	2 31	7 24	7 24
55 231	2 793	26 88	18 48	11 44	11 46	2 40	2 42	7 33	7 33
				11 55		2 51		7 42	

DISTANCIAS.	PRECIOS.	PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º	
		Estaciones.		Correo.		Espreso.		Misto.	
De Alar.	Entre las estaciones.	1.ª	2.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
9 613	9 613	4 80	3 30						
10 508	8 893	9 12	6 27	11	10 45	2 36	2 36		
23 210	4 702	11 52	7 92	11 18	11 20	2 47	2 47		
30 794	7 584	14 88	10 23	11 29	11 35	2 54	3		
39 610	8 816	19 20	13 20	11 51	11 52	3 9	3 9		
50 019	10 409	24 48	16 83	12 15	12 17	3 29	3 29		

NOTA. Ademas de los trenes expresados en el anterior cuadro, se han aumentado los siguientes, con facultad en la Empresa el disponer o no su salida.
 Núm. 11.—Sale de Santander a las 3 de la tarde, de Boó a las 3,16 y de Guarnizo a las 3,25.—Este tren llega solamente hasta Renedo.
 Núm. 12.—Sale de Renedo a las 3,55 de la tarde, de Guarnizo a las 4,16 y de Boó a las 4,25, llegando a Santander a las 4,38.



Fabricante de Cronómetros y Relojes,
 South Castle-Street, 61. (frente a la Aduana.)

LIVERPOOL.

DE SS. M. Y REAL CASA.

Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO

de la gran esposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir a un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

LA GRAN CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de los relojes premiados está en la relojería del

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Comillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Fornis, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargaran de toda clase de composuras de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitiran a la fábrica de Liverpool y devolverán a los dueños sin pérdida de tiempo. PRECIOS DE FÁBRICA.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK.

Por lo que interesa a la salud pública, como por la seguridad de los enfermos, los médicos de grande reputacion a cada momento prescriben el uso de los verdaderos granos de salud del Doctor Franck, los únicos autorizados por el Gobierno francés hace ya mas de sesenta años, porque han siempre reconocido que estas piladoras eran el mas dulce como tambien el mas eficaz de todos los purgativos que se usan hoy en día.
 Cada caja de 6 ó 12 rs. está acompañada de una noticia de ocho páginas entregada de valde, y en la cual se hallan enumeradas las propiedades de este purgante, la manera con que se debe usar y todos los indicios seguros para que se distingua perfectamente de los falsos granos de salud del Doctor Franck, como tambien el peligro que hay de esos falsos.

El modo mas seguro para no equivocarse consiste sobre todo en nuestra marca de fábrica, depositada, segun lo exige la ley, en el Tribunal de Comercio y en el Consejo de los Prudhommes de París.
 Se venden en Madrid, Exposicion Estranjera, calle Mayor, núm. 10.—En Santander, botica de D. Bernardo Córpas, calle de San Francisco.
 En París todo pedido, cualquiera que sea, debe ser dirigido a Mr. Leveville, director de las oficinas de la farmacia Leroy, rue Neuve St. Augustin, núm. 45, en París; acompañando el pedido de una letra sobre París ofreciendo un fador de toda garantía, se hace inmediatamente el envío. S. 2m2 2



OPRESIONES ASMAS NEVRALGIAS
 TOS, CATARROS, IRRITACION DE PECHO.
 INFALIBILMENTE ALIVADOS Y CURADOS.
 ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los organos respiratorios.—PARIS, J. ESPIC, calle de Amsterdam, 6.—En MADRID, Exposicion estranjera, calle Mayor, 16.

Depósito en Santander: botica de D. Bernardo Córpas, calle de San Francisco. S. 3n3 3

Crédito Castellano.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, el día 6 de Junio próximo, a las doce de su mañana, se celebrará en esta ciudad en las oficinas de la misma, y en Santander en las del Crédito Cantabro, subasta privada para la venta de 5,000 obligaciones hipotecarias del ferro-carril de Isabel II, (2.ª emision) bajo las condiciones siguientes:

- 1.ª Las obligaciones son de 1,900 rs. (500 francos) de capital, é interés de 3 por 100 anual, pagadero por semestres, en los dias 30 de Abril y 31 de Octubre de cada año, en Santander, Madrid, Barcelona, París y Londres.
- 2.ª Dichas obligaciones son al portador, amortizables por todo su valor nominal en un periodo de 80 años á contar desde el dia 30 de Abril de 1866, por sorteos semestrales que se celebrarán en los dias 30 de Abril y 31 de Octubre de cada anualidad.
- 3.ª Las proposiciones se harán en pliegos cerrados que serán abiertos en el acto de la subasta en el dia y hora señalados.
- 4.ª El tipo mínimo á que se admitiran proposiciones será el de 50 por 100 de valor nominal de los títulos.
- 5.ª Toda proposicion suscrita deberá presentarse acompañada del resguardo de un depósito hecho en la caja de esta Sociedad ó en la del Crédito Cantabro, por el 2 por 100 del importe de la cantidad suscrita.
- 6.ª Se adjudicaran las obligaciones á la proposicion mas ventajosa de las presentadas en esta ciudad y Santander con arreglo á este pliego de condiciones, versando la licitacion únicamente sobre me ora del tipo fijado como mínimo.
- 7.ª Las obligaciones se entregarán con el cupon vencadero en 31 de Octubre próximo, en todo el mes de Junio, á voluntad de los adjudicatarios, despues de satisfecho su importe.
- 8.ª Los adjudicatarios que en el plazo fijado en la precedente condicion no se presentasen á recoger sus títulos, perderán en beneficio de esta Sociedad el depósito del 2 por 100 hecho en virtud de la condicion quinta.
- 9.ª Si se presentasen proposiciones por mayor cantidad de títulos que los subastados, se hará un pro-rata entre todas las que se hallen en igualdad de circunstancias.

Valladolid 17 de Mayo de 1864.—Por acuerdo de la Junta.—El Secretario accidental, Julian Majada. 6

Fonda del ferro-carril de Isabel II, EN BÀRCENA.

su dueño D. Casimiro San-Jurjo.
 Desde el 22 del corriente ha quedado abierto al servicio público por el dueño de este establecimiento un restaurant situado dentro del mismo local de la estacion del ferro carril en BÀRCENA. Ademas del esmerado trato y buenos alimentos que en él hallarán los viajeros, tendrán la facilidad de disponer con entera confianza del tiempo de espera concedido antes de la partida de los trenes,

puesto que una de las puertas de salida del local dá comunicacion al mismo anden de la estacion. El servicio que harán los viajeros a la llegada de los trenes ascendentes y descendentes consistirá en desayunos ó almuerzos y comidas, todo con el esmero y puntualidad que tiene ya acreditado en años anteriores. 8—3

Arrendamiento.

En el mejor sitio de Santander, Ribera, número 4 y 7 moderno, se arrienda una casa de suelo á cielo, con almacén, entresuelo y pisos. 50—11

Para Cádiz y Sevilla,
 con escalas en Gijon, Rivadeo, Coruña, Carril y Vigo.

Saldrá de este puerto el 1.º de Junio el rápido y acreditado vapor español

CAPRICHIO,

su capitan D. B. Llompart.
 Se admite pasaje para Ultramar en combinacion con los vapores-correos trasatlánticos.
 Los consignatarios se reservan el derecho de suprimir cualquiera escala.

Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y García, Daoiz y Velarde, número 1. Informarán los señores P. Larrinaga y Compañía, Rivera, núm. 13. 1

Para Barcelona,

con escalas en San Vicente de la Barquera, Gijon, Rivadeo, Coruña, Carril, Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Tarragona.

Saldrá de este puerto el 5 de Junio (si el tiempo lo permite) el rápido y acreditado vapor español

MONARCA,

su capitan D. R. Lagier.
 Admite carga y pasajeros.
 Se admite pasaje para Ultramar, en combinacion con los vapores-correos trasatlánticos.

Los consignatarios se reservan el derecho de suprimir las escalas que les convengan.
 Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y García, Daoiz y Velarde, número 1. Informarán los Sres. P. Larrinaga y Compañía, Rivera, núm. 13. 2

Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en Gijon, Coruña, Carril y Vigo.
 Saldrá de este puerto del 27 al 28 del corriente el vapor

LUCHANA,

su capitan D. Domingo de Zavacondegui.
 Admite carga á flete y pasajeros.
 Informarán sus consignatarios D. José M. Zorrilla, San Francisco 13, y los Sres. P. Larrinaga y Compañía, Rivera 13. 2